Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: *Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.*

Asunción,...14.....de febrero de 2012.

SENATUR D.G.A.F. Nº 103 /2012

Señores
R&M SERVICIOS de Ricardo Fabián Uliambre Britez
Gral. Santos 667
Teléfono/fax Nº (021) 233.515/ (0991) 842.806-7
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del llamado a Contratación Directa llevada a cabo el día 17 de enero del corriente, según Expediente DNCP Nº 300.152para el ***"Servicio de Alquiler de Ómnibus y Minibus a favor de la SENATUR"*** ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato respectivo y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
3. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

Recibí Original
R&M Servicios
14/II/2012

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Paraguay
Tenés que sentirlo

Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: *Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.*

Asunción, 14 de febrero de 2012

D.G.A.F. Nº 103 /2012

Señor
Pedro Edgar Soto Soto
"EL COYOTE" SERVICIO DE TRANSPORTE
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a Contratación Directa para el ***"Alquiler de Ómnibus y Minibús a favor de la SENATUR"*** *llevada a cabo el día 17 de enero de 2012 según Expediente Nº 300.152, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación ha adjudicado a la siguiente empresa:*

R&M SERVICIOS

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Recibí Original
14/02/12
2913161
Edgar Soto

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Nuestra Visión: *Institución moderna y dinámica, que promueve el desarrollo integral de la industria turística, convirtiéndolo en uno de los más importantes impulsores de la economía Nacional.*

Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: *Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.*

Asunción, 14 de febrero de 2012

D.G.A.F. Nº 103 /2012

Señores
Rufer Rodríguez Dávalos
"RR" SERVICIOS
Colón 1.056
Teléfono (021)423.082
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a Contratación Directa para el ***"Alquiler de Ómnibus y Minibús a favor de la SENATUR"*** *llevada a cabo el día 17 de enero de 2012 según Expediente Nº 300.152, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación ha adjudicado a la siguiente empresa:*

R&M SERVICIOS

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Nuestra Visión: *Institución moderna y dinámica, que promueve el desarrollo integral de la industria turística, convirtiéndolo en uno de los más importantes impulsores de la economía Nacional.*

Rufer Rodriguez
1.505.495